

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



EN SU NOMBRE  
EL JUZGADO [REDACTED] DE PRIMERA INSTANCIA DEL CIRCUITO  
JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL DEL [REDACTED]

[REDACTED] 09 de noviembre de 2021.

210° y 161°

OFICIO N° 074/2021

Ciudadano

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE  
DOCUMENTOS DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL Y DEL  
TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL [REDACTED]

Su Despacho.

Formalmente me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto al presente Oficio,  
Despacho y compulsas de citación, librados en el Expediente N° [REDACTED]  
contentivo del juicio de **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SEGUROS** incoado  
por el ciudadano [REDACTED] contra [REDACTED]  
[REDACTED], a fin de que mediante el sorteo respectivo designe el tribunal que le dé cumplimiento  
a lo que el mismo se contrae.

De igual forma le participo que se designó Correo Especial a la abogada [REDACTED]  
[REDACTED] a los fines de la tramitación de la señalada comisión y a quien se le facultó para  
presentar ante la mencionada Unidad, el Despacho librado a los fines de su distribución

Remisión que se le hace, a los fines legales consiguientes.

LA JUEZ  
[REDACTED]

Cincuenta y seis (56)



EN SU NOMBRE

EL JUZGADO [REDACTED] DE PRIMERA INSTANCIA DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL [REDACTED]

HACE SABER

AL JUZGADO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL [REDACTED]

A QUIEN POR DISTRIBUCION CORRESPONDA

Que con motivo del juicio de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SEGUROS incoado por el ciudadano [REDACTED], venezolano, soltero, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-[REDACTED], correo electrónico [REDACTED] número telefónico [REDACTED] contra [REDACTED] Expediente N° [REDACTED] este Tribunal lo comisionó amplia y suficientemente a los fines de practicar la citación personal de la parte demandada en la persona de su representante legal ciudadana [REDACTED] [REDACTED] teléfono número [REDACTED] en la siguiente dirección: A [REDACTED]

[REDACTED] A tal efecto se le remite la respectiva compulsas

Que la abogada en ejercicio [REDACTED] inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el N° [REDACTED] [REDACTED] número telefónico [REDACTED] actúa como apoderada judicial de la parte actora y se le designó Correo Especial a los fines de la tramitación de la presente comisión y a quien se le faculta para presentarla ante la Unidad de Recepción y Distribución de Documentos del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del [REDACTED] [REDACTED] a los fines de su distribución.

Que el lapso de veinte (20) días de Despacho para la contestación de la demanda, comenzará a transcurrir una vez conste en autos las resultas de la presente comisión.

Que la parte demandada no tiene apoderado judicial constituido en autos.

Cincuenta y siete (57)

Que se le faculta para practicar todas las gestiones necesarias a los fines de practicar dicha citación, conforme al artículo 227 del Código de Procedimiento Civil.

Que una vez recibida la presente comisión se servirá darle fiel cumplimiento y devolverá todo original con sus resultados a este tribunal.

Dada, firmada y sellada en la Sala del Tribunal [redacted] de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado [redacted], a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2021. Años 210° y 161°.

LA JUEZ

Ciencuesta y Ocho (58)

AB

Quien suscribe ABG. [redacted], Secretaria del Tribunal [redacted] de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado [redacted] CERTIFICA: Que las copias que anteceden son traslado fiel y exacto de sus originales los cuales corren insertos al el Expediente N° [redacted] contentivo del juicio de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SEGUROS incoado por el ciudadano [redacted] [redacted] contra [redacted] [redacted] Dichas copias se certifican de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimiento Civil. [redacted] 09 de noviembre de 2021

Circueta y nueve (59)

JUZGADO [redacted] DE PRIMERA INSTANCIA DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO [redacted]

[redacted] 09 de noviembre de 2021  
210° y 161°

**SE HACE SABER:** A [redacted] en la persona de su representante legal ciudadana [redacted] [redacted] teléfono número [redacted]

que deberá comparecer ante éste Tribunal dentro de los veinte (20) días de despacho, siguientes a la constancia en autos de haberse practicado su citación, a fin de que de contestación a la demanda que le ha sido incoada, de conformidad con la Resolución 05-2020, de fecha 05 de octubre de 2020, emanada de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, mediante escrito dirigido al correo electrónico de este despacho [redacted], en el horario comprendido de ocho y media (8:30am) a dos de la tarde (2:00pm).

Dará recibo firmado al Alguacil encargado de practicar su citación en prueba de la misma

[redacted]